

La presente ficha de datos de seguridad **FDS** (Material Safety Data Sheet, **MSDS**) contiene información básica en cumplimiento a las disposiciones de los sistemas de gestión, salud y seguridad en el trabajo, como también de normatividad vigente la NTC 4435.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA:

Nombre del producto	LIMPIAVIDRIOS
No. CAS	No clasificada.
No. UN	No regulado.

USOS ESPECÍFICOS: El Limpiavidrios en producto Biodegradable y Antiempañante diseñado para limpieza de todo tipo de vidrios. Con una sola aplicación emulsiona y disuelve instantáneamente grasas y suciedades, dejando los vidrios brillantes y relucientes de limpieza sin rayarlos ni mancharlos.

Nombre del Fabricante:	LABORATORIOS INDUSTRIALES LPS S.A.S.
Dirección:	Carrera 19 N. 65 – 47 Bogotá Colombia.
PBX	+57 (601) 3473913
Número Telefónico de Emergencia:	+57 (601) 3473913
Horario de atención:	Lunes a viernes de 8:00 am – 6:00 pm
Correo Electrónico:	Comunicacionsig@laboratorioslps.com

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS:

ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:

Este producto está incluido en la excepción definida en el Artículo 11 del Decreto 1496 de 2018 “Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado” - Artículo 11. Los productos de higiene doméstica cobijados por la decisión 706 de 2008 de la CAN no están obligados a aplicar lo establecido en el mencionado decreto, respecto a la clasificación y etiquetado.

En la decisión 706 de 2008, se define que los productos de higiene domestica incluidos en el ANEXO 1 del mismo documento, son considerados de bajo riesgo sanitario. **El Limpiavidrios** según el Anexo No. 1 pertenece al grupo de g) limpiadores de superficies.

La identificación de este producto se realiza cumpliendo lo establecido en el capítulo III de la decisión 706 de 2008 de CAN.

Clasificación de peligrosidad de la sustancia o de la mezcla: De acuerdo con los criterios del SGA, este producto se considera No Peligroso

Consejos de prudencia – prevención:

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P103: Leer la etiqueta antes de su uso

Consejos de prudencia – respuesta:

P301+P330+P331: En caso de ingestión enjuagar la boca. No provocar el vómito.

P302+P352: En caso de contacto con la piel lavar con abundante agua.

P305+P351+P338: En caso de contacto con los ojos enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir el lavado.

P309+P311: En caso de exposición o si se encuentra mal llamar a un centro de información toxicológica o a un médico.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES:

Este producto es una mezcla en solución acuosa de:

SUSTANCIA	CAS	UN	%	CLASIFICACIÓN
Solvente	64-17-5 84-66-2	1170	2,0 -10,0	-Líquidos inflamables (categoría 2). -Lesiones oculares graves/irritación ocular (categoría 2A). -Toxicidad específica de órganos diana (exposición única); irritación de las vías respiratorias (categoría 3). -Toxicidad específica de órganos diana (exposición única); efecto narcótico (categoría 3). 
Solvente	111-76-2	No regulado	0,05-2,0	-Líquidos inflamables (categoría 4). -Toxicidad aguda por ingestión (categoría 4). -Toxicidad aguda por vía cutánea (categoría 4). -Corrosión/irritación cutáneas (categoría 2). -Lesiones oculares graves/irritación ocular (categoría 2A). -Toxicidad aguda por inhalación (categoría 4). 
Surfactante	127087-87 25322-68-3 9014-93-1 84852-15-3	3082	0,01-0,4	-Toxicidad aguda por ingestión (categoría 4). -Toxicidad aguda por vía cutánea (categoría 4). -Toxicidad aguda por inhalación (categoría 4). -Lesiones oculares graves/irritación ocular (categoría 1). -Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático (peligro agudo) (Categoría 2). -Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos (peligro crónico) (Categoría 2). 
Preservante	2634-33-5 2682-20-4 1310-73-2	3082	0,01-2,0	-Sensibilización cutánea (categoría 1A). -Toxicidad aguda por vía cutánea (categoría 5). -Toxicidad aguda por ingestión (categoría 5). -Toxicidad aguda por inhalación (categoría 4). -Corrosión/irritación cutáneas (categoría 2). -Lesiones oculares graves/irritación ocular (categoría 1). -Sensibilización cutánea (categoría 1). -Peligro para el medio ambiente acuático (peligro a largo plazo) (peligro crónico) (categoría 2). -Peligro para el medio ambiente acuático (peligro agudo) (categoría 1). 

Código: PD-OT-126

Versión: 11

Página 3 de 7

Aroma

Mezcla

3082

0,01-2,0

-Irritación cutánea (Categoría 2).
-Irritación ocular (Categoría 2).
-Sensibilización cutánea (Categoría 1).
-Toxicidad para la reproducción (Categoría 1B).
-Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático (Categoría 2).



Variedad Azul

Colorante	7647-14-5	No regulado	0,0001-2,0	No peligroso
-----------	-----------	-------------	------------	--------------

Variedad Verde

Colorante	7647-14-5	No regulado	0,001-2,0	No peligroso
-----------	-----------	-------------	-----------	--------------

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS:

Contacto con los ojos: Lavar inmediatamente los ojos con abundante agua y a baja presión. Si presenta alguna irritación consulte al Oftalmólogo.

Contacto con la piel: Si hay contacto con la piel y se presenta alguna irritación consulte al médico.

Ingestión: Enjuagar la boca y dar a beber abundante agua para diluir el material en el estómago. Si el vómito ocurre de manera natural, inclinarlo hacia delante para evitar aspiración. Buscar atención médica inmediatamente.

Advertencia médica: El tratamiento de la exposición se dirigirá al control de los síntomas y a las condiciones clínicas del paciente.

Comentarios: No ha sido establecido que la sobreexposición a este producto agrave efectos crónicos y condiciones médicas.

Efectos Potenciales sobre la Salud:

Contacto con los Ojos: Puede causar irritación y enrojecimiento de los ojos.

Contacto con la Piel: No provoca irritación en la piel.

Absorción por la Piel: No es probable que un contacto prolongado con la piel provoque una absorción en cantidades perjudiciales.

Inhalación: No es probable que una simple exposición a los vapores pueda causar efectos adversos.

Ingestión: Tiene baja toxicidad oral, pero puede causar alguna irritación en el tracto Gastrointestinal.

5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

Producto No Inflamable ni explosivo.

Medios de Extinción: Niebla o agua pulverizada/atomizada. Extintores de polvo químico, Dióxido de Carbono.

Procedimiento de lucha contra Incendios: Mantener a las personas alejadas e impedir el acceso innecesario. No usar chorro de agua. El fuego puede extenderse.

Equipo de Protección Especial para Bomberos: Utilice equipo de respiración autónomo de presión positiva y ropa protectora contra incendios (incluye un casco contra incendio, chaquetón, pantalones, botas y guantes). Si el equipo protector de incendios

no está disponible, apague el incendio desde un sitio protegido o a una distancia de seguridad.

Riesgos no usuales de Fuego y Explosión: Puede ocurrir una generación de vapor violenta o erupción por aplicación directa de chorro de agua a líquidos calientes.

Productos de Combustión Peligrosos: Durante un incendio, el humo puede contener el material original junto a productos de la combustión de composición variada que pueden ser tóxicos y/o irritantes. Los productos de la combustión pueden incluir, pero no exclusivamente: Monóxido de Carbono, Dióxido de Carbono.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

Precauciones Individuales: Aislar el área. Mantener fuera del área al personal no necesario y sin protección. El producto derramado puede ocasionar un riesgo de caída por suelo resbaladizo. Utilice un equipo protector individual adecuado, ver sección 8, controles de exposición y protección personal.

Protección del medio Ambiente: Este producto es Biodegradable.

Métodos de Limpieza:

- **Derrame de pequeñas cantidades:** Cubrir y empapar con un material absorbente adecuado. Retirar con una pala. Se recogerá en recipientes apropiados y debidamente etiquetados.
- **Derrame de grandes cantidades:** Contener con un dique. Bombearlo a recipientes adecuados y debidamente etiquetados.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

MANEJO:

- Mantener estrictas normas de higiene, no comer ni beber cuando se esté utilizando el producto.
- Leer las instrucciones de la etiqueta antes de usar el producto.

ALMACENAMIENTO:

- Almacenar en lugares ventilados, frescos, secos.
- Proteger los empaques del daño físico y mantenerlos bien cerrados.

TIEMPO DE VALIDEZ:

Use el producto dentro de 24 meses.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL:

Límites de Exposición:

No hay información disponible.

Equipo de Protección personal:

- Protección Cutánea: Se sugiere utilizar guantes

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Color
Olor

Azul/ Verde
Limón

Código: PD-OT-126

Versión: 11

Página 5 de 7

Aspecto	Líquido fluido
pH	7,50 ± 1,5
Densidad (g/mL)	0,950 – 1,020
Contenido sólidos (%)	4,0 – 5,0
Punto de inflamación	No es inflamable
Solubilidad (g/L)	Completamente soluble en agua

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

Estabilidad: Estable a dos años bajo condiciones normales de almacenamiento y manipulación.

Incompatibilidad con otros materiales: No presenta, pero se sugiere mantener alejado de oxidantes y fuentes de ignición y calor.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

Toxicidad: No se clasificará como toxicidad Aguda.

Ingestión: Puede causar irritación en la boca, garganta y estómago.

Absorción de la Piel: No se encontró Información.

Inhalación: No se encontró Información

Piel: Una exposición prolongada o repetida puede ocasionar una leve irritación la piel

Ojos: Puede ocasionar alguna irritación.

Carcinogenicidad Crónica: Ninguno conocido.

Mutagenicidad: No se encontró Información

Otros: No se encontró Información

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

Movimiento y Reparto: No se ha encontrado información significativa.

Persistencia y Degradabilidad:

- La Biodegradabilidad del limpiavidrios de acuerdo con el Método ISO 10707 con la técnica de volumetría y lectura electrométrica es del 96,93%.
- Cuando el producto es utilizado para su finalidad, no debe causar daños en el medio ambiente.

13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS.

Este producto en caso de ser desechado no es considerado como residuo peligroso y sus envases pueden ser reciclados.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Se transporta mezcla líquida en donde sus materiales están bajo concentraciones que se consideran no peligrosas, ni para la salud ni para el medio ambiente.

Este producto no presenta ninguna restricción de tipo legal para su transporte a nivel nacional; no está regulado por el Decreto 1609 del 2002 "Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera".

Esta Hoja de Seguridad debe estar disponible durante el transporte.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA:

Documentos de referencia:

- **Ley 55 de 1993** Por medio de la cual se aprueba el "Convenio No. 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra, 1990.
- **Decreto 1973 de 1995** Promulga convenio 170 Seguridad de la utilización de productos químicos en el trabajo
- **Decreto 1609 de 2002** Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera (TMP) y el más reciente en el mismo sentido es el decreto 1079 del 2015.
- **NTC 1692 de 2005** Establece la clasificación de las mercancías peligrosas, las definiciones, el marcado, etiquetado y rotulado de éstas para fines de identificación del producto y de las unidades de transporte, cuando se desarrollen actividades de transporte en sus diferentes modos.
- **Decisión 706 de 2008** se define que los productos de higiene domestica incluidos en el ANEXO 1 del mismo documento, son considerados de bajo riesgo sanitario
- **NTC 4435 de 2010** Presenta los conceptos y orientación para la preparación de hojas de datos de seguridad para materiales las cuales deben cumplir con los 16 ítems.
- **NTC 4532 de 2010** La cual define los 7 elementos de las tarjetas de emergencia.
- **Resolución 1223 de 2014** Por medio del cual se complementa lo fundamental a dominar para los conductores con relación a las capacitaciones, entrenamiento y número de horas a certificar en el TMP.
- **Decreto 1079 del 2015** que reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor en Colombia.
- **Decreto 1496 de 2018** Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado-SGA de clasificación y etiquetado de productos químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química
- Libro Purpura de las Naciones Unidas, revisión 6 del 2015.
- Guía de respuesta en caso de emergencia (GRE), versión del año 2016.

16. OTRAS INFORMACIONES

La información contenida en este documento la suministra Laboratorios Industriales LPS S.A.S de buena fe basada en la información entregada por nuestros proveedores de materias primas y los conocimientos y consultas bibliográficas del personal técnico. Queda entendido, por lo tanto, que dicha



Código: PD-OT-126

Versión: 11

Página 7 de 7

información no configura garantía táctica o explícita siendo del usuario la responsabilidad por el manejo de la misma. El receptor de nuestro producto deberá observar bajo su responsabilidad, las reglamentaciones y normativas correspondientes.

La información relacionada con este producto puede no ser válida si este es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos.

REVISADO Y APROBADO:

LUIS EDUARDO PEDRAZA

NOMBRE

FIRMA

FECHA:

08/07/2025